

**CARTA CIRCULAR #M1506071**

15 de junio de 2015

**A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE TRIPLE-S SALUD**

**PROGRAMA NACIONAL BLUECARD – PROTOCOLO PARA PROVEEDORES QUE NO ACEPTEN BLUECARD**

Como proveedor de Triple-S Salud usted es parte de uno de los programas de salud que mayor cobertura ofrece en Puerto Rico y Estados Unidos. El Programa BlueCard les garantiza a los asegurados de los planes miembros de la BlueCross BlueShield Association (BCBSA), que podrán obtener servicios médicos mientras viajan o residen en una zona donde haya presencia de un plan azul.

Todos los proveedores de Triple-S Salud (plan miembro de la BCBSA) tienen una obligación contractual para atender a los asegurados elegibles al Programa BlueCard. El contrato para formar parte de nuestra red, requiere que:

- a) *Los médicos participantes de Triple-S Salud presten sus servicios profesionales a los asegurados de otros planes miembros de la BCBSA cuando estos se identifican como personas elegibles al BlueCard Program.*

La gran mayoría de los proveedores de nuestra red cumplen a cabalidad con este requisito, al tiempo que demuestran la gran calidad de la medicina que se practica en Puerto Rico. Dada que esta obligación es tan importante, hemos desarrollado un protocolo que nos ayudará a manejar con prontitud y equidad las pocas instancias donde un proveedor rehúse cumplir con esa obligación contractual. El protocolo para estos casos será:

- Métodos de remedio:
  - Carta
  - Verbal
  - Visita de ejecutivo
- Se documenta la gestión de orientación hecha con el médico y la misma se evalúa trimestralmente con el propósito de observar posibles patrones de rechazo del programa BlueCard.

- Si el proveedor tuviera tres (3) incidencias en un periodo de dos (2) años o menos, el caso se presentará con la debida documentación al Comité de Credenciales, con la recomendación de cancelación de contrato por el tiempo que el Comité determine tras evaluación de los hechos.

Si usted tiene alguna pregunta sobre el programa BlueCard, le invitamos a que nos llame al 1-800-496-8868 y con mucho gusto aclararemos sus dudas o las de su equipo de trabajo.

Cordialmente,



Gloria M. Lebrón  
Vicepresidenta  
División Participantes y Proveedores